

CABECERA

YACIMIENTO: Molino de Marfagones (Cartagena, Murcia)

MUNICIPIO: Cartagena

PROVINCIA: Murcia

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 3181; ICERV 262; IHC 403; DECAR 223; HEp 5, 593; EpH 356

N. INV: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, nº inv. 2914 (Cartagena, Murcia)

TIPO YACIMIENTO:

OBJETO: Lápida

TIPO: Caliza

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA

SOPORTE: LAPIDA

TIPO DE EPÍGRAFE: FUNERARIO

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO: 60 x 50 x 15

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN: 46 x (36)

NÚMERO DE LÍNEAS: 9

H. MAX. LETRA: c. 7

H. MIN. LETRA:

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.:

CONS. ARQ.: B

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA:

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

† Hic iacet / Saturina qui / vixit annos / sex et **redivit** / in **pace si quis** / **tem(p)taverit** isto (sic) / **monumento** abeat / parte com (sic) / Iuda Iscariota

Lectura dada por Perea 2006:238

APARATO CRÍTICO:

redivit (DE CA R 223)

pace (DE CA R 223)

siquis (I CERV 262)

temtaverit - temtaverit (I CERV 262 - DE CA R 223)

monumento (DE CA R 223)

TRADUCCIÓN:

Aquí yace Saturina, que vivió seis años y recobró la paz. Si alguien fuerza este monumento (sc. esta tumba) tome parte con Judas Iscariota

Traducción dada por Perea 2006: 238

COMENTARIO:

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: Perea 2006: 238

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES:

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Placa funeraria en caliza grisácea de tipo micrítico, cuadrada por una doble moldura de listel plano.

En la parte inferior izquierda se observa un desperfecto que ha hecho desaparecer algunas letras, aunque no impide la lectura (DECAR 223).

El texto en las líneas 5-6 se pudo restituir como “si quis tem(p)taverit”. La omisión de la letra P es un error, o una omisión, del lapicida (Perea 2006: 237-240).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Letras capitales muy irregulares y de desigual altura. El texto carece de diseño previo y las líneas se inclinan por la derecha hacia arriba (DECAR 223).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO: 1876

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: La cronología propuesta ha sido diversa, siempre, naturalmente, en el contexto cristiano: Hübner la dató en el siglo VII., M. Koch la data en una época más temprana, imprecisa, que recuerdan y suscriben Abascal y Ramallo, J. Vizcaíno Sánchez propone con cautela una cronología del siglo IV o V d.C. Perea considera que la fecha de este epígrafe, y la de los otros paralelos hispanos con la fórmula “cum Iuda partem habeat”, es el siglo VII (Perea 2006: 236).

CRIT. DAT.: Para datarla en el siglo VII d.C. se utiliza como argumento el empleo de la fórmula “cum Iuda partem habeat” (Perea 2006: 236).

CONTEXTO HALLAZGO: Según Abascal y Ramallo la inscripción se encontró antes de 1876 en circunstancias poco claras, aunque estos mismos autores recogen que Amador de los Ríos afirmaba que, según los papeles de Juan Albacete, se encontró en los derribos de la “calle de los Cuatro Santos”. Se consideró perdida durante muchos años, hasta que en 1965 se recuperó “junto a una casa propiedad de D. Francisco Pérez Ros”, según explicaba M. Jorge Aragoneses en la Crónica Arqueológica Murciana de ese

año. En ese mismo documento se establece como origen la pedanía de Molino de Marfagones, cerca de Cartagena (DECAR 223). Perea situa como fecha de hallazgo 1871 (Perea 2006: 235).

OBSERVACIONES ARQUEOL.: Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, con el nº de inventario 2914 (DECAR 223). El texto es importante porque ilustra la introducción o consolidación del cristianismo en la región. Además es un documento de primera mano que habla de un delito sepulcral (la violación de tumbas, práctica bien documentada en la epigrafía), expresando la pena impuesta a los posibles delincuentes (enviarlos allí donde mora Judas Iscariota o desearles su mismo y terrible final); una resolución ésta que es o participa ampliamente de la práctica mágica, tan asentada en ambientes paganos y cristianos de la romanidad tardía (Perea 2006: 236-237). En la Real Academia de la Historia se conserva un calco de la inscripción (1446 (c-40)) en hoja de papel rosa (EpH 356).

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 3181 ICERV 262 IHC 403 DECAR 223 HEp 5, 593 EpH 356 Koch, M. (1993) Die romische Gesellschaft von Carthago Nova nach den epi- graphischen Quellen, Innsbruck, En: Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraumes. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65, p. 221. Abascal Palazón, Juan Manuel - Ramallo Asensio, Sebastián F. (1997) La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 472-473, nº 223, vol. 3/2, p. 103, lám. 194. Abascal, J.M. – Gimeno, H, con la colaboración de I. Velázquez (2000) Epigrafía Hispánica, (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. I, Antigüedades, I), Madrid, p. 203, nº 356. Perea Yébenes, Sabino (2006) La mención a Judas Iscariota en epitafios latinos cristianos de la Hispania visigoda y bizantina: el delito sepulcral y la condeda mágica, Murcia, Myrtia 21, pp. 235-240, 275-276.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



perea238